

Redacción, Administración
— Talleres —
Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla)
Teléfono 169

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Precio de suscripción:
CAPITAL
UN MES... PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE... PESETA
SEMESTRE... PESETA
AÑO... PESETA
Pago adelantado

✠

LA SEÑORA

D. Patrocinio Ayo y González de Mendoza de Collantes,

ha fallecido en Madrid el día 24 de Mayo de 1912,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado viudo don Emilio de Collantes; sus hermanos don Alejandro, don Ignacio y doña Carmen; hermanos políticos don Francisco Moragas y doña Julia Alcalá; primas, sobrinas y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Gil, de esta ciudad, el sábado 1.º de Junio, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.


Burgos 31 de Mayo de 1912.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Agua de Borines
SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo.
Pídase en farmacias, hoteles y droguerías.
GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.
Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

FABRICA DE HIELO
DE
FLORENCIO ANDRÍO,
DESPACHO EN EL CAFÉ MONTAÑÉS
HELADOS Y CERVEZAS

E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.



Unico gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

Elegante surtido de lanillas inglesas y del país para señoras y caballeros, acaba de recibirse en la pañería de MARCOS MARTÍNEZ.

El proyecto de ley de mancomunidades

II

Aspecto político de la cuestión

El municipio es un organismo social para el cumplimiento de todos los fines humanos. La religión, la ciencia, el arte, la industria, el comercio, y, en suma, cuantos fines puede tener la vida humana encuentran en el organismo municipal una prolongación de la familia. «En tal agrupación (dice el ilustre autor Vivien, en su admirable obra de *Estudios administrativos*, tomo 1.º, capítulo 2.º), encuentran los ciudadanos los recuerdos de su infancia, las emociones de la familia, los pensamientos del porvenir, las relaciones de afectación y de vecindad, los intereses comunes, las necesidades mutuas y un lugar, en fin, donde ejercitar sus facultades, y un sitio en que moran los jueces habituales de su vida; siendo de advertir (añade el mencionado autor), que una gran parte de los individuos no salen jamás de este recinto por estrecho que sea.»

En tal idea, en la cual coinciden con el mencionado escritor los ilustres Manna, Persico, Tocquevil y Rotteck, Ricci, Royer-Collard, Stuart Mill, y, en suma, los más eminentes publicistas de la ciencia administrativa, se encuentra la demostración de que el municipio, ó agrupación de pueblos, que viven juntos es una *sociedad formada por la Naturaleza y no una creación de los convencionalismos sociales*. Es, pues, el municipio la *cuna*, á la cual, por un legítimo y justo amor, defienden los hombres con el mayor de los entusiasmos, porque ella les recuerda al sitio en que vivieron, la santa madre que les enseñó á rezar, el padre que les dirigió por el camino del bien, los amigos que les acompañaron en las edades felices de la infancia y de los amores y cuantas personas les tuvieron afecto en este valle de lágrimas. (1)

(1) Los regionalistas confunden la idea de municipio y la de región.

Terminada la época del feudalismo y habiendo cesado, si no totalmente por lo menos en parte, el periodo de guerras á que dió lugar la agitación que se sintió en el mundo entonces conocido, durante la Edad Media, y que era consecuencia, más ó menos remota, de la invasión de los bárbaros, se constituyeron las nacionalidades, con la unión de varios municipios ó de varios pueblos que, si no llevaban este nombre, tenían el carácter de *uniones íntimas*. Unas antes y otras después fueron las nacionalidades apareciendo durante la Edad Moderna, para realizar elevados fines de cultura y de verdadero progreso, poniendo en práctica el tan conocido principio *la unión hace la fuerza*. Pueblos y lugares unidos entre sí por igualdad de condiciones, de historia, de raza, de clima y sobre todo y principalmente de religión y de costumbres, formaron las *naciones*, que han sido y son, como dice Buchetti «una familia de municipios encargada de hacer la feoidad de los que la constituyen por medio de la cooperación mutua é igual de todos ellos y de auxiliar igualmente á los fines de toda la Sociedad.»

El día de la constitución de su nacionalidad, como independiente de todo poder extraño, y como realización de la unión con todos sus hermanos fué la fecha más feliz la más hermosa, la más grande para los respectivos pueblos. Los españoles que oremos merecer el nombre de buenos hijos de nuestra patria, consideramos una figura digna de la mayor veneración y del más grande respecto á la de la inolvidable y santa reina Isabe I de Castilla, que en unión de su esposo Fernando V, de Aragón terminó, con la toma de Granada, la titánica lucha de ocho siglos que sostuvimos contra los agarenos, y así que mandó enarbolarse el bendito estandarte de la cruz sobre la torre del morisco palacio de la Alhambra, realizó en nuestra patria la *unidad nacional*. Pues, por razones largas de demostrar, no podía considerarse como *verdadera nacionalidad* la España gótica, puede decirse que desde los tiempos de los reyes católicos, existe la verdadera nación española, compuesta de muchos municipios hermanos unidos entre sí por todas las que en derecho se llaman *unidades políticas*, por identidad de historias, de tradiciones y de glorias y por cuanto en fin, puede hacerlos considerarse como for unadores de esa gran familia que se llama la patria.

La constitución de esta, bajo una sola bandera histórica, la supresión de determinadas franquicias y privilegio de carácter político, porque en una familia todos los hermanos deben ser iguales. Consciente esta unidad, formó nuestra patria un núcleo fuerte é indestructible, en todas las ocasiones en que surgió para ella un peligro común, y así se vió que, entre otros muchos ejemplos que pudieran citarse, los ejércitos de Napoleón I, encontraron á la nación española como un valladar, unido y compacto, como un muro de granito que les cerraba herméticamente el paso. Y es muy de notar que ninguna de las ciudades que entonces resistieron á las huestes napoleónicas se acordó de pasados fueros, ni de muertos privilegios, dándose en todas ellas el hermoso grito de *Viva España* sin que ni un solo español, en aquellos tiempos, hablase de regionalismos, ni de luchas fratricidas contra sus conciudadanos. Conveniencias de carácter administrativo, lo mismo en nuestra patria que en todas las demás naciones, hicieron crear organismos intermedios entre el Estado y el Municipio, para la mayor facilidad en la comunicación entre los administradores y los administrados. Así surgieron las demarcaciones que en España se llaman *provincias* (nombre que también existe para estas circunscripciones intermedias en Italia, Bélgica, Holanda y Prusia) y en Portugal se denominan *distritos*; y en Francia *departamentos*; y en Inglaterra *condados* y en Dinamarca *amter* (singular *amt*), y en Noruega *landes* y en Rusia *gubernias* y en Hungría *comitats*.

Pero tales demarcaciones ni tienen carácter de instituciones de derecho natural, ni obedecen á otro fin que á la *mayor facilidad para el desempeño de los servicios administrativos* de igual manera que en las fabricas se forman grupos de obreros para llevar á cabo, mediante la necesaria división del trabajo, las complicadas labores de la industria. Constituidas las nacionalidades con la unión de las pequeñas localidades, y establecida la demarcación administrativa, dice el citado Manna, vienen realizándose con la mayor facilidad los múltiples y variados servicios administrativos, *debiendo considerarse cada ciudadano que la contribución que satisface es el medio por el que sean debidamente asistidos TODOS sus hermanos de nacionalidad*; de igual manera (añade sobre este punto Lampertico) que, cuando un trabajador joven y ágil, entrega á sus padres el producto del jornal ganado con su labor merecida, no puede ni debe decir que aquella cantidad haya de ser destinada á que coman y se vistan determinados hermanos suyos, sino que debe ingresar lo ganado en el tesoro general de la familia.

Con notorio desconocimiento de las ciencias política y administrativa, se ha tratado en nuestra patria por algunos mal aconsejados, de resucitar la *arcaica* institución de las *regiones* ó sea de las *naciones pequeñas*, como organismos intermedios entre el municipio y la nación grande ó general, *única verdadera*, no recordando los que tal pretenden, que idea é institución tal tuvieron su razón de ser en la época de la reconquista, pero que realizada la unidad de la nación, no es posible concebir que haya quien quiera, para nuestra patria, un tan incabible y perjudicial retroceso, de igual manera que no sería concebible que un enfermo, después de haber recobrado la salud quisiera retroceder y volver á someterse al plan facultativo, ó un hombre llegado á la virilidad se vistiese de niño. A la vista tengo la historia política de todas las naciones que, después de luchas más ó menos costosas realizaron la unidad de su organismo, y de su territorio, y en ninguna de ellas (ni siendo en nuestra pobre España) se habló de constituir tales regiones, que no son más que *girones de la patria*. Y como argumento *ad majorem* y como razón de más poderosa fuerza lógica estas regiones no tratan de constituirse para mostrar más vivo amor al suelo regional, y á las que en el viven, sino que según demuestra la práctica se pretenden formarlas como un núcleo de odios ó por la menos de *desprecios* contra el resto de la patria, demostrándolo así que, en no pocas

ocasíes de carácter regionalista, dadas en poblaciones cuyos nombres no cito, se arrió la bandera española, enarbolándose en su lugar la regional, y en localidades tales son recibidos los hermanos en nacionalidad, con notorias muestras de desprecio ó cuando menos con un incalificable desvío.

¡Vease si puede ser disculpable en el terreno político un proyecto de ley, que como el de mancomunidades faculte á las provincias para asociarse con otras al efecto de fines más ó menos extensos! como si todas las provincias de una nación no fueran hermanas, y como si todas ellas no estuviesen *espiritualmente asociadas*, en virtud del necesario, del imprescindible, del inenarrablemente hermoso sentimiento de la nacionalidad!

Si el Poder central comete errores (que en esto no he de entrar ni es mi propósito) pidan, en buen hora los municipios mayor ó menor grado de autonomía, sin llegar nunca á la descentralización administrativa, que como demostraré en su día sería perjudicialísima para nuestra patria, pero no constituyan, ni traten de constituir, esas famosas regiones, que no son otra cosa que las uniones de hijos ingratos, ante el odio común á sus hermanos, y, además y aparte de lo dicho, no es concebible que haya en pleno siglo XX, (y dado el adelanto de las ciencias jurídico-políticas) quien intente formar organismos administrativos de carácter *transitorio*, que aparentemente se fundarían en razones de simpatía interprovincial, absolutamente incompatible con el sentimiento de la nacionalidad y con los deberes que éste impone, y que, en el terreno de la realidad y de la práctica, estarían fundamentados en la inteligencia entre dos ó más caciques provinciales, para servir á los fines de su política.

JUAN MANUEL DE CAPUA.
Burgos, 31 Mayo 1912.

SECCIÓN LITERARIA

AVE SIN NIDO

Enclavado en la roca eminente que las olas tapizan de espuma; dominando la azul lontananza que interna su límite el mar, se levanta vetusto santuario consagrado á la Reina del Cielo, como faro que alumbró al marino y le guía hacia el puerto de paz.

Fatigado su pecho y su planta una joven mujer, bella y triste, cuando oculta en las ondas serenas su semblante ya pálido el sol, llega á aquella mansión de reposo y ante el ara bendita se postra y á la Virgen eleva ferviente la plegaria que inspira el dolor.

Yo escuché el fervoroso gemido de aquel alma sin paz ni ventura una tarde en que el cielo tenía el ocaso de grana y carmin: yo escuché la plegaria doliente como el último acorde de un arpa, como el canto postrero que entona el cantor de la selva al morir.

Era el ángel de amor que lloraba la partida infeliz del esposo, que al lucir de una aurora saliera y sus ojos no vieron tornar: era el ángel de amor que gemía bajo el peso del triste recuerdo que amargaba la paz de sus horas y excitaba su inútil afán.

«¿Por qué lloras?» temblando la dije á la puerta de viejo sanuario.
«¿A qué pena demanda consuelo la plegaria que elevas á Dios?»
Y ella dijo: «¿Ay de mí, que he perdido lo que más adoraba en el mundo!»
«¿Ay de mí que no vuelve la barca en que yacen mi dicha y mi amor!»

«Yo soy rico, repuse, y con otocuraré tu recuerdo y tu pena; yo soy joven, la dije, y con gozos lograré tus heridas cerrar.»
Y ella dijo: «¿Ay de mí que no sabes que en mi pecho se esconde la muerte y el gentil corazón á que llamas espulso con él en el mar!»

Y á la par que transido de angustia de aquel templo de paz descendía, invocando á la Reina del Cielo su sollozo torné á percibir:
«¿Ay de mí que perdí lo que amaba!»
«¿Ay de mí que la barca en que yacen mi ventura y mi dicha, no vuelve!»
«¿Ay de mí, Virgen santa, ay de mí!»

POLICARPO ALVAREZ
Valladolid, Junio de 1904.

—Se ha fundado en Roma una Asociación de señoras y señoritas, titulada de la Resurrección de Nuestro Señor, cuyo fin es confeccionar las mismas asociadas ropabianca para el culto en iglesias pobres.

—Se han sometido al decreto de prohibición de sus obras, publicado por la Sagrada Congregación del Índice, los Sres. Duchesno y Venancio González.

—Han sido recibidos recientemente por Su Santidad, entre otras personalidades, los cardenales Rinaldini, Martinelli, los arzobispos de Bombay y Bagdad, los obispos de Galles (Indostán), Lacedonia, Padua, Potenza, Mangalore, Aversa y Terri, y más de 300 personas italianas y de otras naciones.

Ecos de la región castellana

SAN MIGUEL DE PEDROSO

El día segundo de Pascua de Pentecostés, celebraron las Hijas de María de San Miguel de Pedrosó, solemne función religiosa. Era día aniversario de la fecha feliz en que fué erigida la congregación.

Todas las jóvenes y niñas se acercaron á comulgar y el pueblo en masa acudió al templo con religiosa comostura.

Tuvo la misa con ministros el celoso párroco don Liberato Monja y eloquentemente predicó sobre la fiesta de Pentecostés cristiana desarrollando con competencia y calor los conceptos dogmáticos de la venida del Espíritu Santo y haciendo oportunas aplicaciones.

En la función de la tarde, uno de los sacerdotes asistentes, pronunció una breve plática animando á las Hijas de María á continuar esta noble empresa de ser virtuosas é emitadoras de la Virgen.

De la fiesta y de los desvelos del párroco guardan los feligreses consoladores recuerdos.

DE PAMPLIEGA

La feria.—Con bastante menos animación y concurrencia de tratantes que en años anteriores, debido sin duda á la crisis porque atraviesan los labradores de la comarca, háse celebrado en esta villa la renombrada tradicional feria de Pentecostés, sin que, durante los tres días de la misma, afortunadamente haya habido que lamentar incidente alguno desagradable, á excepción del que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores sucedido la víspera de la feria.

El día anterior entraron unas 7 000 cabezas de ganado lanar y algunos ejemplares del mular, caballar, vacuno y asnal, verificándose varias transacciones á los siguientes precios.

Ovejas con cría, á 20 y 25 pesetas; sueltas, de 10 á 15; corderos, de 9 á 12; borros, de 15 á 18; carneros, de 20 á 22'50; caballos de tres á cuatro años, de 500 á 650; mulos de señal, de 500 á 750; parejas de bueyes, de 625 á 700; y asnos, de 60 á 150.

Aunque ha habido e caso número de mercaderes, especia mente compradores, no ha faltado buen concurso de fieles á los solemnes cultos religiosos, ni la concurrencia del elemento joven que ha abundado mucho, á las fiestas cívicas y espectáculos públicos, distinguiéndose las funciones del teatro donde las tres noches ha habido un lleno que ha proporcionado á los actores buenos ingresos, como igua mente han hecho su acopio las casas de comidas y cafés cuya parroquia ha sido bastante numerosa. El comercio paralizado.

Arma decomisada.—Por la Guardia civil le fué ocupada el día 27 una pi-tola sistema Lafuxé de dos cañones núm. 15, al gitano Jo-é Barrul, á quien se le ha hecho un juicio de faltas imponiéndosele la multa de cinco pesetas, pérdida del arma y pago de costas.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Juez suplente de esta villa, nuestro particular amigo don Pedro Martínez García, de cuyo cargo acaba de posesionarse.

De la sociedad.—Han regresado á sus respectivos domicilios los aventajados jóvenes de esta villa, alumnos de la Universidad de Valladolid, don Antonio Guiltarte, don Celso Sicilia, don Teófilo Sicilia, quienes han terminado el curso con notable aprovechamiento obteniendo brillantes notas. A todos felicitamos con gusto y muy especialmente al señor Guiltarte que ha obtenido tres sobresalientes y una matrícula de honor en las asignaturas correspondientes al 4.º año de facultad ó 5.º de la carrera de Derecho.

Reunión importante.—Por iniciativa de nuestro querido amigo el ilustrado y caballero capitán de la guardia civil, don Adolfo Blanco, ayer se reunieron en la sala de sesiones del Ayuntamiento, las autoridades eclesiásticas, civil, militar y judicial, funcionarios públicos y demás fuerzas vivas de la localidad, tomando el previsible acuerdo de celebrar un solemne funeral y certamen literario en memoria del insigne poliglota, gloria de la ciencia y de la literatura, don Marcelino Menéndez Pelayo, fallecido recientemente, á cuyo efecto se designó una comisión para ultimar detalles y preparativos. La función religiosa se celebrará con toda pompa y ornamentación ocupando la sagrada catedral, el ilustrado joven don Angles Salvador, coadjutor de esta Parroquia, quien pronunciará la oración fúnebre, y el certamen promete gran brill ante dada la ilustración de los señores don Adolfo Blanco, don Amancio Benes, don Antonio Pérez, don Vicente Lopidana, don Agustín Tolía

Información eclesiástica

Ha sido nombrado deán de la catedral de Orihuela el notable orador sagrado D. Julio López Mayón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hô-llo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, de más escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Abanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Cardano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.^a clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA

SALIDAS DE BILBAO

JUNIO 4	JUNIO 15	JUNIO 29
Vapor SILVIA	Vapor SANTA FÉ	Vapor SANTA MARIA
Montevideo	Montevideo	Montevideo
Buenos Aires	Buenos Aires	Buenos Aires
Rosario	Rosario	Rosario
Bahía Blanca	Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)
Admite carga y pasajeros de 3.a clase	Admite carga y pasajeros de 1.a y 3.a clase	Admite pasajeros de 3.a clase

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

SALIDAS DE BILBAO

MAYO 25	JUNIO 11	JUNIO 2
Vapor FRANKENWALD	Vapor STEIGERWALD	Vapor CALDONIA
Habana	Habana	Habana
Veracruz	Veracruz	Matanzas
Tampico	Tampico	Cárdenas
Puerto Méjico	Puerto Méjico	Cienfuegos
Puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Segua
Admite carga y pasajeros de 1.a y 3.a clase	Admite carga y pasajeros de 1.a y 3.a clase	Santiago de Cuba
		Calbarien
		Manzanillo
		Guantánamo
		Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consiguatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metalico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Serrano 16. Madrid

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TÓNICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACIONES Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuenteros, corrientes, actas, copias, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DOBADOS - O - RELIEVES - O - ESTUCHEs

RUFINO S. GONZALO

Muerto del Rev. 2 y 4

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesades general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y tísica del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ DE CARLOS

(Stomalex)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Aviso importante

El dueño del almacén de vinos de la calle de San Cosme, número 23, pone en conocimiento del público, que ha recibido una partida de vino claro, en clase muy buena y lo cual lo vende á los precios siguientes

El medio litro ó sea el cuartillo	0'15
El litro ó sean los dos cuartillos	0'30
Los 2 litros ó sean los 4 cuartillos	0'60
Los 4 litros ó sean los 8 cuartillos	1'05
Los 8 litros ó sean los 16 cuartillos	2'10
Los 16 litros ó sean los 32 cuartillos	4'20

El Dueño de este establecimiento, se ha propuesto vender los vinos á precios baratos, porque como dice el refrán, más vale ocos muchos, que muchos pocos y así en esta forma, podrá beber el público vinos puros y buenos, y á precios baratos.

El vino tinto de Rivera en clase muy buena, lo sigue vendiendo á 10 céntimos el cuartillo, y á 3 pesetas la cántara.

No equivocarse, San Cosme, número 23, planta baja, Almacén de vinos, (enfrente del Sr. Emilio, el carpintero).

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º - MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos

Garantía del TÓNICO KOCH

La completa del DR. MATEOS, que ofrece garantía de sus efectos, en persona á los de Madrid por carta á los de fuera. Los enfermos deben haberse preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPÓSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas caídas inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zifras. Chapas de hierro Coke y Charcoal B—gas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas—inglesas. Cubo y baños galvanizados. Puñetas de París. Tachuelas y remaches. Estreñidores. Soadaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, zinc como, etc., etc. Háganse ofertas.

Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina obtusa, no la eche con huevos de gallinas vulgares del país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año, póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves—que le darán 120 huevos cada una por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

Precios de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza

Castellana negra, docena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdiz	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al

Director de la granja "Emilia",—Palencia

POLVO NOEL



Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frió se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones. Usad NOEL siempre después de labaros!!! Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por otros polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Pau, calle Llorens 184 Barcelona. Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Álvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargos á Antonio A. Mirel Bonifaz

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Malariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero. A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

Precio 3 pesetas